

5.5 MARCAS ESPECIALES

Definición de Marcas Especiales:

Estas marcas indican zonas o configuraciones especiales cuya naturaleza se visualiza al consultar la carta u otra publicación náutica. Por lo general no están destinadas a señalar canales u obstrucciones donde existen otras marcas más adecuadas para ello.

Algunos ejemplos de marcas especiales serían:

Marcas de un “Sistema de Adquisición de Datos Oceanográficos” (SADO)

Marcas de separación de tráfico donde el balizamiento convencional del canal puede prestarse a confusión.

Marcas indicadoras de vertederos.

Marcas indicadoras de zonas de ejercicios militares.

Marcas para indicar la presencia de cables o conductos submarinos.

Marcas para indicar las zonas reservadas al recreo.

Marcas para indicar los límites de un área de fondeo

Marcas para indicar estructuras como instalaciones de energía renovable alejadas de la costa. Marcas para indicar instalaciones de acuicultura.



Marca especial

Para precisar mejor su significado las marcas especiales pueden llevar letras o cifras y también pueden incluir un pictograma para indicar su objetivo utilizando la simbología apropiada de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI).

Las marcas especiales son de color amarillo y **pueden** llevar una marca de tope en forma de X, y **si tienen luz** es amarilla. Para evitar la posibilidad de confundir el amarillo con el blanco cuando la visibilidad no es buena, los ritmos de las luces amarillas de las marcas especiales son distintos a los empleados en las luces blancas de las marcas cardinales.

CARACTERÍSTICAS DE LAS MARCAS ESPECIALES

MARCA	FORMA	COLOR	TOPE	LUZ
ESPECIALES	De libre elección, pero que no se preste a confusión con las marcas para ayuda a la navegación.	Amarillo	Un aspa amarilla en forma de X.	Amarilla. Cualquier fase que no se preste a confusión con otras marcas.



Fondeados en cala Perapighadi, isla de Atokos. (Islas Jónicas)